"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

INFORME PARCIAL		**INFORME FINAL**	X

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No. 1

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día: 22 Mes: 07 Año: 2022 (Al) Día 06 Mes 09 Año 2022

1.3. CONTRATO: No.**0127-2022** de fecha **14/07/2022**
(dd/mm/aaaa)

1.4. OBJETO:
PRESTAR EL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE EFICIENCIA INTERLABORATORIALES O DE APTITUD EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA PRESENTE VIGENCIA PARA APLICAR A PERITOS DE LOS GRUPOS DE DOCUMENTOLOGÍA Y GRAFOLOGÍA, EVIDENCIA TRAZA Y QUÍMICA DE LA DIRECCION DEL CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION CTI DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN.

1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA:
PROSPECTIVA & CALIDAD S.A.S.

1.6. CÉDULA O NIT:	**1.7. CORREO ELECTRÓNICO:**
900.430.492-1	Proscal.sas@gmail.com
1.8. DIRECCIÓN:	**1.9. TELÉFONO:**
Carrera 540 A No. 36 – 49 Sur	3115408641

1.10. SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

No. ACTA	FECHA SUSCRIPCION DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

1.11. FECHA DE INICIO: Día 22 Mes 07 Año 2022

Requisitos de ejecución del contrato:

Suscripción del contrato	X	Registro presupuestal	X
Aprobación de garantía	X	Acta de Inicio	N.A.

1.12. FECHA TERMINACIÓN*: (Aplica solo para el informe final)*

Día 15 Mes 12 Año 2022

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
Yenny Maritza Dueñas Gómez

2.2. DEPENDENCIA:	**2.3. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
Grupo Análisis de Evidencia Traza	5702000 Ext 12761

2.4. CORREO ELECTRÓNICO: Yenny.duenas@fiscalia.gov.co

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DELEGADO (S):
N/A

2.6. DEPENDENCIA:	**2.7. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
N/A	N/A

2.8. CORREO ELECTRÓNICO: N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Es hasta por la suma de OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($86.760.000) exento de IVA e incluido todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ [] NO [X]

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
32522	2022-06-06

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
592922	2022-07-15

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. CESIÓN: SÍ [] NO [X] Día _____ Mes _____ Año _____

3.6. RESUMEN HISTÓRICO ***(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)***

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
06/09/2022	$ 86.760.000	0	$ 86.760.000	0

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%)

100%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%)

100%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**N/A**

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa) : 17/08/2022

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		Verificado con almacén general	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		Verificado con almacén general	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X		Verificado con almacén general	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		Verificado en los grupos respectivos	
Los bienes fueron ingresados al almacén	X		Verificado con almacén general	
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.			N/A	X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.			N/A	X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.			N/A	X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		Recepción de los elementos en las fechas estipuladas en el contrato.	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato			N/A	X
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato		X		

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Nota: **Documentación Anexa:** El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos (**cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):**

- Factura electrónica de venta No. FEPC 1010
- Comprobante de entrada al almacén
- Formato recibo a satisfacción de la entrega realizada
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales
- Constancias de suscripción de las pruebas de eficiencia interlaboratoriales

INFORMES ANEXOS: SI [] **NO** [] **N/A** [X]

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Tipo y detalle del informe: N/A

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ [X] NO []

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

El cumplimiento se evidencia en la factura electrónica de venta No. FEPC1010

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato de Compraventa No. FGN-NC-0127-2022 y que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
1	5211-23 QUESTIONED DOCUMENT EXAMINATION-2023	Unidad	12	12
2	FTS-23 EXP Low Explosive Proficiency Test 2023	Unidad	5	5
3	FTS-23 GSR Gunshot Residue Proficiency - Stubs- SUBSTRATE-2023	Unidad	5	5
4	FTS-23 QUANT 2 QUANTITATIVE CHEMICAL (COCAINE)-2023	Unidad	6	6
5	5031-23 MARIHUANA IDENTIFICATION ANT THC QUANTITATION-2023	Unidad	12	12

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplia, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS** No. FGN-NC-0127-2022 de 14/07/2022
(dd/mm/aaaa)

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Solo debe ser diligenciado para el informe final)*

MALO [] REGULAR [] BUENO [X]

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: *(Espacio de obligatorio diligenciamiento)*

La supervisora del contrato constata que el contratista PROSPECTIVA & CALIDAD SAS ha cumplido con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, realizando la suscripción para la realización de pruebas de eficiencia interlaboratoriales o de aptitud en el segundo semestre de la presente vigencia para aplicar a peritos de los grupos de documentología y grafología, evidencia traza y química de la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI de la Fiscalía General de la Nación, pactados en el contrato de prestación de servicios No. FGN-NC-0127-2022

De conformidad con las disposiciones legales se efectuó el pago a los aportes respectivos del Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones durante la ejecución del contrato y presentó la respectiva matriz de riesgos y protocolos de bioseguridad.

Es importante señalar que para el 06 de septiembre de 2022 se cumplió a cabalidad con la suscripción para la realización de pruebas de eficiencia interlaboratoriales o de aptitud en el segundo semestre de la presente vigencia para aplicar a peritos de los grupos de documentología y grafología, evidencia traza y química, lo cual se puede evidenciar en los anexos.

Se informa que a partir del 14 de junio de 2022, Yenny Maritza Dueñas Gómez asume como Directora Técnica del Grupo Análisis de Evidencia Traza, por tanto, continúa con la supervisión del contrato.

Se adjunta radicado No. 2022420000111, oficio No, DCTI-10900-14/06/2022 firmado por la Jefe del Departamento de Criminalística.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

OBSERVACIONES:

La supervisora del contrato constata que el contratista PROSPECTIVA & CALIDAD SAS ha cumplido con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, realizando la suscripción para la realización de pruebas de eficiencia interlaboratoriales o de aptitud en el segundo semestre de la presente vigencia para aplicar a peritos de los grupos de documentología y grafología, evidencia traza y química de la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI de la Fiscalía General de la Nación, pactados en el contrato de prestación de servicios No. FGN-NC-0127-2022

De conformidad con las disposiciones legales se efectuó el pago a los aportes respectivos del Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones durante la ejecución del contrato y presentó la respectiva matriz de riesgos y protocolos de bioseguridad.

Es importante señalar que para el 06 de septiembre de 2022 se cumplió a cabalidad con la suscripción para la realización de pruebas de eficiencia interlaboratoriales o de aptitud en el segundo semestre de la presente vigencia para aplicar a peritos de los grupos de documentología y grafología, evidencia traza y química, lo cual se puede evidenciar en los anexos.

Se informa que a partir del 14 de junio de 2022, Yenny Maritza Dueñas Gómez asume como Directora Técnica del Grupo Análisis de Evidencia Traza, por tanto, continúa con la supervisión del contrato.

Se adjunta radicado No. 2022420000111, oficio No, DCTI-10900-14/06/2022 firmado por la Jefe del Departamento de Criminalística.

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

NOMBRE	**CÉDULA**
Yenny Maritza Dueñas Gómez	40048249

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 28/03/2023
(dd/mm/aaaa)

Proyectó:	Yenny Maritza Dueñas Gómez	Cargo:	Profesional Investigador II	Correo electrónico:	Yenny.duenas@fiscalia.gov.co
Revisó:	Carlos Arturo Vargas Herrera	Cargo:	Técnico Investigador II	Correo electrónico:	Carlos.vargas@fiscalia.gov.co

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada